



TRIBUNAL DE CUENTAS

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO
PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS SUBGRUPOS C1/C2**

(Resolución de 24.02.2020 – BOE nº 54 del 03.03.20120)

La Comisión de Valoración del concurso específico arriba indicado, en su reunión del día 27 de noviembre, a la vista de que no se ha presentado alegación alguna por los participantes en el concurso, ha acordado elevar a definitivas las puntuaciones provisionales de la primera fase del concurso publicadas, en su día, en la intranet y en la página web del Tribunal.

Igualmente, la citada Comisión de Valoración ha acordado proceder a la publicación de dichas puntuaciones definitivas de la primera fase del concurso, en la intranet y en la página web del Tribunal de Cuentas.

Madrid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISION,